



Blanca Lidia Flores M

Regular #6

José Gerardo Banguas E.

Secretario Municipal

Acta N° 03-2021

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal, en la ciudad de San José Copán, el día viernes 05 de febrero del año 2021, Sesión pública Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, preside el Sr. Damian Baul Portillo Galdamez en su condición de alcalde municipal, Sr. Anselmi Amador Chaver Ramirez, vice-alcalde y los regidores por su orden: Lic. Heber Melchor Balle Caballero, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. José Antonio Galdamez Caballero, Sra. Blanca Lidia Flores y el Secretario Municipal que da fe, en ausencia del regidor #5 el ing. Francis Edgardo Zorrón García, se procedió así: 1) INVOCACIÓN A DIOS: La cual fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal. 2) APERTURA DE LA SESIÓN: Una vez comprobado el quórum el Señor alcalde municipal, declara oficialmente abierta la Sesión pública Ordinaria siendo las 07:30 AM. 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad. 4) LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1.- La Sra. Gladis Videlda Contreras Zorrón, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Santa Rita de San José Copán. 2.- La Sra. Ivira Rosibel Contreras Zorrón, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Santa Rita de San José Copán. 3.- Los Sres. José Manuel Aguilar y María Angélica Gómez Sánchez, solicitan dominio pleno de un solar ubicado en barrio San Antonio de San José Copán. 4.- La Sra. Jennis Yamin García Guardado, en representación de sus hijas María Jesús García Guardado, Susan Edith García Guardado, Anner Ichaziel Torres García, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Gracias a Dios de San José Copán. 5.- La Sra. Santa Mavel Zorrón Claros, solicita dominio pleno de un solar ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán. 6.- La Sra. Silvia Liceth Rosales Caraballo, solicita dominio pleno de un solar ubicada en B° Nueva Pansen del distrito de Placeres, San José Copán. 7.- El Sr. Francis Arturo Hernández Escobar, solicita dominio pleno de un solar ubicado en B° El Galgato de San José Copán. 5) INFORMES: 1.- El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable Corporación Municipal, que viajó a Tegucigalpa en donde gestó una reunión de inversión, para gestionar la reparación del distrito de San José y

Municipalidad San José Copán

N° 0083



para la inclusión del proyecto de reparación de las framas de las zonas productivas del municipio. 1.1: Informe que le notificaron que se procedió a realizar la firma del contrato por SERMARCO para la reparación del frame del desvío de San José y con TACALISA que será la empresa que realizará la supervisión. 1.2: Informe que ha continuado en la supervisión de los proyectos que se tienen en ejecución en el municipio. 1.3: Informe que se realiza la reparación de la calle que conduce a la comunidad de Las Pilas, la cual consistió en balastreo. 1.4: Informe que se realiza la construcción de un muro de contención en la quebrada del Bº San Antonio, para la construcción de la calle con concreto hidráulico por parte de ANSEP en dicha barria del casco urbano. 1.5: Informe que sostuvo una reunión con los vecinos de la comunidad de Las Delicias en donde la comunidad católica le solicitó que la corporación municipal les pudiera apoyar con la cantidad de L.100,000.00 para poder reparar la iglesia católica la cual está muy dañada ya que ellos no cuentan con los fondos necesarios. 1.6: Informe que se realiza la donación de Pegamix, pegamento para cerámica a la iglesia cesam de la comunidad de El Porvenir. 1.7: Informe que la iglesia de Dios de la comunidad de El Porvenir le solicitan el apoyo a la corporación con L.35,000.00 para realizar trabajos de mejoras en la iglesia. 1.8: Informe que viajó a Tegucigalpa para realizar la gestión de construcción de faja puente en la comunidad de El Porvenir, proyecto que se espera realizar con ANSEP, el cual sería en la calle que conduce al Cementerio y campo de Fútbol. 1.9: Informe que se realiza un pago por la cantidad de L.200,860.00 a bodega y abarrotería el descuento por concepto de pago de alimentación que fue otorgada a familias de escasos recursos económicos del municipio debido a la pandemia por el Covid-19. 1.10: Informe que se realiza un pago al Sr. Angel Antonio Albarido, por la cantidad de L.42,390.00, por concepto de reparación de vías de acceso del municipio. 1.11: Informe que se realiza un nuevo pago a Ferriteria Lempire por compra de aluzin el cual fue entregado a los vecinos del municipio para mejoramiento de vivienda, el cual fue por la cantidad de L.150,000.03. 2: El Tesorero Municipal informa a la honorable Corporación municipal sobre las respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al análisis del dictamen del informe de



0084

Municipalidad San José Copán



Rendición de cuentas G.L. acumulada al Segundo Trimestre del año 2020 y del Informe de avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre del año 2020. 2.1. Informe sobre las respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al análisis del dictamen del Informe de Rendición de Cuentas G.L. acumulada al Tercer trimestre del año 2020 y del Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2020.

6] ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada todos los informes presentados por el Señor alcalde municipal en todo y cada una de sus partes. 2: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobados las respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al análisis del dictamen del Informe de Rendición de Cuentas G.L. acumulada al Segundo trimestre del año 2020 y del Informe de avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo trimestre del año 2020. 3: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobados las respuestas de subsanación a las observaciones realizadas al análisis del dictamen del Informe de Rendición de Cuentas G.L. acumulada al Tercer trimestre del año 2020. 4: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobados otorgar el apoyo con la cantidad de L. 100,000.00 a la iglesia católica de la comunidad de Las Delicias para que sea usada en la reparación de la misma. 5: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada brindar apoyo económico con la cantidad de L. 35,000.00 a la iglesia de Dios de la comunidad de El Pervenir.

7] CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Señor Alcalde Municipal levanta y cierra la Sesión pública Ordinaria Siendo las 08:35 AM. —
Firmando para Constancia.



Damian Raul Portillo G.
Alcalde Municipal

Gehing
Audi Amanda Chavez R.
Vice-Alcaldesa.

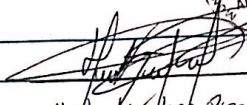
Municipalidad San José Copán

N° 0085

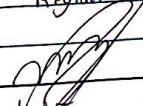



Heber Nathanael Baide C.

Regidor #1


Heidy Gerdeline Pinado M.

Regidor #2


Martín Javier Mercado F.

Regidor #3


José Antonio Galdames C.

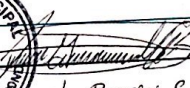
Regidor #4

Blanca Lidia Flores

Blanca Lidia Flores M.

Regidor #6




Fernando Bages S.
Secretario Municipal

Acta N° 04 - 2021

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal, en la ciudad de San José, Copán, celebrada el día martes 23 de febrero del año 2020, Sesión Pública Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación municipal, preside el Sr. Damiano Raul Portillo Galdames en su condición de Alcalde municipal, Srta. Anel Amanda Chavez Ramirez, vice alcaldesa y los regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Baide Caballero, Lic. Heidy Gerdeline Pinado Mercado, Dr. Martín Javier Mercado Flores, Sr. José Antonio Galdames Caballero, Srta. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario municipal que da fe y en ausencia del regidor #5 el Sr. Francis Edgar Zúñiga García, se procede así: 1) INVOCACION A DIOS: La cual fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal 2) APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Señor Alcalde Municipal, declara oficialmente abierta la Sesión pública ordinaria siendo las 08:10 AM. 3) LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad. 4) LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1° El Sr. Victor Manuel Revilla, Solicita dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de Las Atricias, San José Copán. 2° El Sr. Carlos Geovanni Gonzales Caballero, Solicita dominio pleno de un solar ubicado en Barrio José Antonio Galdames de San José Copán. 5) INFORMES: 1° El Señor Alcalde Municipal informe a la honorable Corporación municipal que se está avanzando con el inicio en la reparación de los desvíos de acceso a las diferentes comunidades del municipio iniciando de San José a Buena Vista, de Buena Vista al Plan y del Plan a Vivianorio y